ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Bataliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . $ 1.60 | Número del dia . . . $ 0.06
Por seis meses . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . » 1.50
Por un año . . . . » 10.60 | » » año . . » 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . $ 14.00
Por trimestre . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . » 2.00
Por semestre . . . » 8.00 | » » año . . » 20.00

Montevideo—Sábado 31 de Mayo de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,333

Almanaque

[illegible] sábado 31 de Mayo, san Pascasio y [illegible] Petronila.
[illegible] sale 6 h. 58 m.; pónese 4 h. 56 m.; luna [illegible] el 6.

EL SIGLO

Notas de Fénix

[illegible] la pena de anotarse una queja [illegible] el Juez Letrado del Durazno, en el [illegible] de que pudiendo valerse de otros [illegible] establecidos por disposiciones vi[illegible] y consagrados por la costumbre, [illegible] obligado á varios vecinos á em[illegible] á sus espensas un viajecito redon[illegible] leguas, para declarar como testi[illegible] sobre si por tal ó cual punto pasó ó [illegible] un presunto homicida.

[illegible] por informes propios los [illegible] del hecho; pero esa circuns[illegible] no se opone á que, sin concretarnos [illegible] ocurrente, prediquemos equidad [illegible] procedimientos que en nombre de [illegible] arrancan del hogar é imponen [illegible] molestias que suelen importar sa[illegible]. ¡Que venga Fulano á [illegible]! Fácil es decirlo; pero con fre[illegible] resulta cruel tal mandato, pues [illegible] tiene que abandonar el cuidado de [illegible] que apenas le producen lo estric[illegible] necesario para no morirse de [illegible]. Corren de su cuenta el caballo, [illegible] el ferrocarril y el hospedaje, [illegible] distancias, formándose así un [illegible] que abruma materialmente y que [illegible] á esquivar la participacion indivi[illegible] en pro de las investigaciones judi[illegible].

* * *

[illegible] el momento se ha desistido de en[illegible] la ciudad de la Colonia el conte[illegible] soldados que pasó en viaje el co[illegible], y que allá habría caido como [illegible] del cielo, acreciendo el movimien[illegible] [illegible].

[illegible] telescopio se vislumbraba la pre[illegible] de tal aumento militar,—á no [illegible] se le relacionase con futuras ma[illegible] electorales, de las cuales estaría [illegible] por su pureza el Poder Ejecu[illegible].

[illegible] pues, en que apor el momento [illegible] de aplicacion el pasaje de Cy[illegible] Bergerac:
[illegible] cadetes de la Gascuña
[illegible] Carbon tienen por capitan...
[illegible] soldados á la Colonia,—ni so[illegible] ni primogénitos.

Fénix.

[illegible] DE LA CAPITAL

[illegible]

LABOR LEGISLATIVA

El cargo de legislador y el de ministro

[illegible]

Comision de Fomento

La Comision de Fomento resolvió pasar [illegible] al señor Serrato. [illegible]

[illegible] representantes [illegible] de Montevideo [illegible] telefónica [illegible]

La Cámara de Representantes se reune [illegible]

Banco de la República

SITUACION DEL DIRECTORIO

En los círculos de la situacion se da como cierto que el directorio del Banco de la República ha hecho llegar á oidos del señor Cuestas algunas insinuaciones, llamando la atencion sobre la conveniencia de evitar disensiones alrededor de la institucion, en motivo de la integracion [illegible].

Como parece que por el momento el señor Cuestas no ha enviado al Senado otras candidaturas para integrar el directorio y esta integracion puede prolongarse mas de lo conveniente, se [illegible] aumenta la [illegible] de las actuales directores de la institucion de las dificultades en que han de verse para solucionar cuestiones de importancia.

Desde mañana cesan por la ley en sus funciones los vocales que se [illegible] quedando solamente en ejercicio tres vocales y el presidente, número exiguo para hacer quorum legal cuando la direccion está integrada. Los directores en ejercicio se dice que tienen el propósito de [illegible] accion con miras á [illegible] restringidas á sus facultades en el caso de la no integracion [illegible].

Entre los directores en ejercicio se vería con agrado que el Poder Ejecutivo, sin perjuicio de la designacion ó medidas á que diera lugar el mensaje á la Asamblea con el proyecto de ley que declara compatible [illegible] cargo de director del Banco y las funciones legislativas, tratara de proveer de inmediato las vacantes.

DE LA COLONIA

(POR TELÉGRAFO)

La entrega de la Jefatura—Indiferencia de la poblacion—Instrucciones que tiene el coronel [illegible]—La redaccion de «La Colonia»—Los señores Bernassa Jerez y Sanchez—

Colonia, Mayo 30 — Ayer se verificó la entrega de la Jefatura Política, sin que la poblacion se diera cuenta de ello.

La llegada del coronel Vera ha pasado [illegible] la poblacion lo ha recibido con marcada y profunda indiferen[illegible].

La venida de ese militar se mira como precursora de violencias y atentados contra la libertad del sufragio.

Asegúrase que trae instrucciones para ejercer presion sobre el antiguo Colegio Electoral que ha de proclamar dos nuevos suplentes. Créese, sin embargo, que su actuacion será desairada, pues el coronel Vera no tiene influencia.

—El coronel Bernassa Jerez y el señor Sanchez, que desempeñan la direccion y redaccion de «La Colonia», han dejado sus puestos, habiéndose hecho cargo del diario otras personas. Así lo hacen saber en el número último diciendo que su calidad de militares les impide tomar participacion activa en la lucha que se prepara.

El diario ha quedado en buenas manos y defenderá la causa popular. Ha recibido con severidad el nombramiento del coronel Vera.

—En el tren de hoy partió el comandante Mendoza. Fué despedido en la estacion por gran número de amigos, como demostracion de la simpatía de que gozaba entre el vecindario.

—Espérase cien hombres de línea. No se sabe con qué objeto vienen, aunque se sospecha.—Corresponsal.

El comandante Caballero

SU LLEGADA Á MONTEVIDEO

Procedente de San Eugenio llegó ayer á esta capital el comandante Genaro Caballero, inspector de policías de Artigas.

Su viaje ha sido motivado por un llamado que le dirigió el ministro de Gobierno, y se halla relacionado, según unas versiones, con el sumario instruido por aquel funcionario al comisario Ventura de Santa Rosa, á raiz de las denuncias sobre la entrega del súbdito brasilero Rodriguez de Lima á las autoridades argentinas.

A estar á otros informes, no sería difícil que se confiara al comandante Caballero la segunda jefatura del batallon de cazadores núm. 2.

La viruela en la campaña

REGRESO DE VACUNADORES

Han regresado de campaña los vacunadores del Consejo N. de Higiene, señores [illegible] Gallardo, Carlos Rosovich y Alberto S. Muñoz, que habían ido en comision á Carmen, Trinidad, Sanchez y Minas, con motivo de los casos de viruela [illegible] en aquellas localidades.

A la llegada del primero de los señores nombrados á Carmen, existían 17 enfermos de viruela contagiados por una persona procedente de Montevideo. En dicha localidad practicó desinfecciones sucesivas en [illegible] de los atacados, consiguiendo aislar [illegible] focos é impedir la propagacion de la [illegible] epidemia. En ese paraje y en las cercanías practicó 1302, pasando luego á Trinidad donde practicó 1125. De la villa [illegible] para la campaña, haciendo 600 mas [illegible] Chacras, Sarandí, Marincho, Polnal, [illegible] y Puntas del Sauce.

El señor Rosovich, enviado á San José por los repetidos casos de viruela producidos allí, verificó en la ciudad 948 vacunaciones en diversos locales, entre ellos algunas escuelas públicas y particulares.

El señor Muñoz, que fué á Minas á pedido del Consejo Departamental, permaneció en dicha localidad 26 dias, habiendo efectuado en ese tiempo 974 vacunaciones. Este número, relativamente reducido, es debido á que la poblacion de la ciudad se halla en gran parte vacunada.

El Consejo Nacional ha girado á los Consejos de Florida y Flores los sueldos de los médicos, directores, practicantes y enfermeros de las casas de aislamiento, así como la cantidad necesaria para el pago de alquileres de éstas, gastos con que contribuye á la mas pronta extincion de la viruela en dichos puntos, ademas de los desinfectantes y aparatos de desinfeccion que suministra.

Empréstito Municipal

PAGO DE $ 170.000

Con motivo de vencer hoy uno de los cupones del empréstito municipal, la Junta entregará al Banco Comercial y á la órden de los señores Baring Brothers, de Londres, $ 170.000 oro.

La municipalidad se preocupa desde ahora de acumular dinero para el pago del otro cupon que vence el 1.º de Diciembre próximo y al efecto remitirá hoy al Banco Comercial la suma de seis mil pesos.

Nuestras compatriotas en Paris

CHEZ DEAMBROSIS

Una distinguida dama uruguaya, tan inteligente como hermosa, que desde hace tiempo reside en Paris donde su marido ejerce un cargo oficial, la ha dirigido á persona de su relacion la siguiente carta en la que describe una fiesta en casa del señor Deambrosis y á la cual asistieron algunos compatriotas nuestros actualmente en Europa:

Paris, Mayo 5 de 1902—Los distinguidos esposos Deambrosis Martins ofrecieron á sus relaciones una brillantísima fiesta el sábado á la noche en su elegante mansion del Bulevar Haussmann, llamado por nuestros compatriotas el «Segundo consulado» por la franca hospitalidad que en ella se les brinda.

Fué una soirée inolvidable para todo lo mas selecto de la colonia sudamericana residente en Paris, que estuvo esa noche dignamente representada por algunos de sus mas celebrados ejemplares de bellezas femeninas, entre las cuales figuraba con brillo la gentil dueña de casa señora Cora Martins de Deambrosis.

La casa presentaba un aspecto encantador. El salon Luis XV, profusamente iluminado y lleno de flores y de plantas tropicales, difundiéndose por aquel ambiente de amabilidad y de buen tono, los acordes del piano, del violoncello, de la flauta—instrumentos manejados por manos maestras, todo esto formaba un cuadro magnífico, difícil de describirse, pero que quedará perennemente grabado en la mente de todos los que tuvimos la suerte de asistir á una fiesta por tantos conceptos seductora y brillante.

Pero, si del aspecto de los salones pasamos á la parte artística de la soirée, todo elogio nos resultará pálido para dar de ella una idea aproximada, pues que un concierto, resultó un gran concierto, tanto por la cantidad como por la calidad de los números de música y canto que tuvimos ocasion de oir y de aplaudir con el mas franco y justificado entusiasmo.

Los esposos Deambrosis Martins aprovecharon la circunstancia de encontrarse de paso en Paris dos verdaderas celebridades líricas de la América Latina para llevar á efecto esta fiesta: Americo Stampanoni, tenor argentino, que pasó su infancia en Montevideo y Gustavo Bernal, barítono mejicano, ambos de escuela italiana, consumados artistas que acaban de obtener los mas ruidosos triunfos como primer tenor y primer barítono respectivamente, de una gran compañía lírica que ha recorrido en el último año las principales capitales europeas.

El nombre de Américo Stampanoni es conocido en el Rio de la Plata, pero el artista que lleva ese nombre es desconocido. Efectivamente, hace algunos años, siendo el demasiado joven y deseando volver á su tierra natal, á la que siempre recuerda con el mas entrañable cariño, aceptó el compromiso que le propuso un empresario y fué á trabajar á Buenos Aires. Llegado á la capital argentina no se le invitaba para hacer su debut, hasta que, encontrándose mal de salud, se le dijo un dia que habia llegado la hora. Presentóse, pues, en público, pero por un lado la natural emocion de cantar por vez primera ante aquel público de su patria que ya conocía su nombre por sus triunfos europeos, y por otro su mal estado de salud, hicieron que esa noche se mostrase inferior á la fama de que iba precedido.

El público—ese «monstruo» como lo llamó Larra — lo juzgó por aquella malhadada prueba que el artista recuerda con tristeza emocionante. Por eso digo que ni en Buenos Aires ni en Montevideo es conocido el Stampanoni de hoy, el artista en la plena posesion de su talento y de su privilegiado órgano vocal, el tenor delicado, fino, insinuante y simpático, que con las suavísimas tonalidades de su incomparable voz no solo sabe despertar entusiasmo y verdadero delirio en los públicos latinos sino que es impresionable de Italia, Francia y España, sino—lo que es ya mas difícil—en la propia capital de Rusia, donde se ha conquistado la mas envidiable popularidad.

El último de los países por donde ha pasado este artista es Holanda y por cierto que ha hecho allí una fecunda cosecha de laureles y de ruidosas ovaciones.

Nosotros no conocíamos al Stampanoni de hace algunos años: pero, al oir al Stampanoni de hoy, al eximio cantante, mimado por tantos públicos diferentes, hemos pensado con tristeza que en su patria no se le conozca y admire como en el estranjero. En cambio, se aplaude y admira á otros artistas sin comparacion con él y que proceden de cualquier otra parte del mundo!

El barítono Bernal es un dignísimo compañero de Stampanoni.

Con una presencia distinguida y arrogante y un órgano vocal realmente privilegiado, este artista posee el don de conquistarse fácilmente al públ co. Su voz espontánea, llena, robusta, rebosante de naturalidad y de colorido, se impone enseguida á la admiracion y al aplauso.

Bernal canta siempre como un artista consumado, no tiene caidas, jamás le falta su hermosísima voz y el entusiasmo que pone en el ejercicio de su arte sabe trasmitirlo al público, con todo el poder de un fluido avasallador é irresistible.

Stampanoni y Bernal son dos compañeros inseparables. Ambos ilustran el nombre de la América Latina en los dominios del arte lírico contemporáneo. Y es grato observar que uno y otro recuerdan al Rio de la Plata y á Méjico con verdadero amor patrio.

Además del vínculo artístico une á estos dos americanos otro vínculo tan estrecho como aquel: el de una conducta intachable y moderacion de costumbres que no suele ser la característica de las gentes de teatro.

Bernal es pensionado del gobierno de Méjico para perfeccionarse en el arte del canto y según hemos tenido ocasion de leer en un diario de la capital mejicana, aparte de su fama de artista, goza de la mas perfecta reputacion personal en su patria.

Es este sin duda alguna un cantante al cual le espera el mas glorioso porvenir artístico.

En casa de Deambrosis oimos á Stampanoni en «Tosca», «Recondite armonie» y «Lucean le Stelle», en el «Spirito Gentile», en «Pescatori di Perle» y en el racconto de «Boheme»; y á Bernal en la Plegaria clásica de Tosti, en el duetto del «Barbero de Sevilla» (tenor y barítono), en el monólogo de Gerard de «Andrea Chenier» y en la barcarola de Barnaba de «Gioconda».

Acompañó á los dos simpáticos americanos el profesor Luzzatti, ex-director de la compañía lírica de la cual formaban ellos parte hasta hace pocos dias y que tantos laureles conquistó en las principales ciudades de Holanda.

Arturo Luzzatti es un hombre que apenas cuenta 25 años de edad y es ya un verdadero talento musical.

Basta oirlo en el piano durante cinco minutos para comprender que se está en presencia de un músico de excepcionales aptitudes. Por eso, no es aventurado afirmar, como nosotros lo hacemos, que dentro de poco tiempo su nombre ha de figurar entre los primeros compositores de Italia, que es por excelencia la tierra de los maestros en el divino arte musical.

Completaron dignamente el programa artístico de la noche Monsieur Henry Cholnet, primer violoncelista de los famosos conciertos «Colonne», que ejecutó varias piezas admirablemente, el flautista célebre señor Pujans, primer premio del conservatorio de Paris, y la señorita Paoli, que con su dulce, extensa y hermosísima voz de soprano nos hizo oir dos romanzas italianas, una cancion española y los mas arrobadores de una tierna y melancólica «guajira» cubana, que despertó el mas vivo y legítimo entusiasmo entre los circunstantes.

El «buffet», servido por Potel y Chabot, el primero de los hoteleros de Paris, fué magnífico, no decayendo el servicio un solo instante.

A las doce de la noche, próximamente, el elemento joven inició el baile, que continuó con gran animacion hasta las 4 de la mañana.

La fiesta en casa de los esposos Deambrosis-Martins es una de las mas brillantes de todas las que en los últimos tiempos han congregado á la colonia sudamericana residente en Paris y especialmente uruguaya y argentina y por ello merecen aquellos estimados compatriotas nuestras mas sinceras felicitaciones.

Entre las asistentes estaban las señoras Cora Martins de Deambrosis, Esperanza Villegran de Cigarda, Josefa H. de Alvarez Toledo, Clara Gomez Cibils de Arteaga, Dolores N. de Saavedra, Lastenia V. de Vedia, María Luisa N. de Nocol, María D. de Storni, Paula F. de Gache, Albarracin de Rojo, Baldez Rosas, de Rodriguez Larreta, de Guido, de Dannas, de Greloud, de Marexiano, de Dannes, de Launay, etc.

Un grupo selecto de distinguidas niñas fueron encanto y hechizo en tan simpática fiesta; entre ellas destacábase Susana Alvarez de Toledo, una pertenecita simpática y gentil, vestida elegantemente de seda celeste; Adela Villagran Lafond, seductora en su elegante traje Luis XV y mimada como siempre por un simpático «entourage» que la proclamó reina de la fiesta; Manuelita Vazquez Barros, adorablemente vestida de blanco y mas adorable aun en los bailes españoles, que ejecutó bajo una lluvia de flores con una gracia propia de su sangre sevillana; Teresa Marexiano, de rosa, inteligente y simpática; Gabriela Danree, monísima en su traje de espumilla blanco; Ofelia Marexiano, una belleza «mignonne», que acreditó la justa fama de las uruguayas; Inés Rocatagliata, traje de foulard celeste; era la expresion de la bondad y de la dulzura; Laura Peyramale, vaporoso traje blanco de «point d'esprit»; Susana y Genoveva Rojo, de blanco y beige; María Baldez Rosas, de celeste; las de Palhares Sobrinho, Amalia Paoli y Made Greloud.

Entre los caballeros distinguimos al doctor Evaristo G. Ciganda, cónsul del Uruguay en Paris; el doctor Ramon Alvarez de Toledo, Eugenio Garzon, Juan Saavedra, Gaston Necol, Fernando Storni, Santiago Guido, Pablo Landerer, Nicolás de Vedia, agregado militar á la legacion argentina; G. Rodriguez Larreta, Luis de Arteaga, secretario de la legacion de Chile; Abate Macquillon, A. Launay, abogado Brunnet, E. Borie, secretario del ministerio de Finanzas; A. Dumas, banquero; Palhares Sobrinho, Baldez Rosas, E. Peyramale, doctor Arturo Lussich, J. P. Fabini, Raul Sienra, Arturo Larriera, Julio Supervielle, L. E. Perez, J. P. Etchegaray, Brocqua, Prat y otros que no recordamos.

Causa de Duran y Arenas

EL JUICIO PÚBLICO

Se vió ayer tarde en juicio público ante el juzgado letrado del Crimen de 2.º turno la causa seguida contra Bernabé Duran y Arenas por la muerte del joven Bartolo Rossi, hecho ocurrido el diez de Noviembre del año ppdo., en la ciudad de San José.

El jurado lo componian los señores Guillermo Gibbs del Cerro, Mario Victorica, Salustiano Magariños Veira, Pedro Correch.

Despues de dar lectura de la causa el actuario señor Chipito, hizo uso de la palabra el doctor José Pedro Ramirez, defensor del procesado Duran y Arenas, declarando que la muerte del jóven Rossi habia sido producida por el segundo disparo y que éste fué puramente casual.

Poco despues el jurado pasó á deliberar dictando un veredicto concebido, poco mas ó menos, en los siguientes términos:

1.º Que entre el encausado Bernabé Duran y Arenas y Angel F. Caputti existian resentimientos graves y enemistad con motivo de publicaciones suscritas por ambos recíprocamente; Caputti provocaba siempre que podia al encausado y últimamente en el café Rojo y Blanco, donde no era concurrente asiduo, entró al local al solo propósito de provocar al encausado Duran y Arenas, lanzándole miradas insultantes.

2.º Que el dia 10 de Noviembre del año 1901, el encausado Durán y Arenas recibió el diario en que Caputti lo denigraba y que le fué echado apropósito en su casa; que el encausado con el ánimo exaltado á causa de apostrofárselo de cobarde en el periódico, tomó un revólver y salió á la calle.

3.º Dió la casualidad que á las pocas cuadras se encontró con Caputti y habiéndolo mirado este insolentemente, el prevenido Durán y Arenas le disparó su arma, cuyo proyectil fué á incrustarse en la cornisa del edificio de una librería situada en la ciudad de San José.

4.º Que en ese momento el encausado Durán y Arenas fué tomado por el coronel Ciceron Marin, quien al pretender sacarle el arma hizo disparar un segundo tiro que rebotando en el suelo fué á herir casualmente al jóven Bartolo Rossi, de cuyas resultas falleció.

Se establece, además, en el veredicto que el encausado procedió bajo arrebato y ofuscacion y que ha observado siempre muy buena conducta.

El fiscal, al deducir acusacion en esta causa habia solicitado para el encausado Durán y Arenas la pena de cinco años de penitenciaría.

Hoy el Juez doctor Montaño dictará la sentencia correspondiente.

Teatros y Artistas

Solís

Habíase establecido que los viernes serian dias de moda para las funciones de la compañía Mariani, pero, en vista de la poca concurrencia que en ese dia de la semana hace acto de presencia en Solís, hay que convenir en que la moda es precisamente el no asistir á los espectáculos, como por ejemplo anoche, que se estaba en familia en la sala de aquel teatro.

La representacion de «Lilia» fué en parte aceptable, pero en la mayoría de las escenas la frialdad del público se comunicó á los artistas.

«Lilia» es una pieza bastante maliciosa; sin embargo la finura con que está escrita vela, hasta cierto punto, algunas de las mas picantes escabrosidades, como aquel final del segundo acto, que fué desempeñado muy poco á lo vivo por la Mariani y Masi, «et pour cause».

No seremos nosotros los que censuraremos ese proceder.

Para colmo de las faltas que se hicieron notar, el encargado de iluminar y obscurecer la escena en los momentos adecuados, hacia las cosas completamente al revés. Finalmente, un «demi-succés»; nada mas.

Esta noche se representará la excelente comedia de Moser y Schontan, «Guerra en tiempo de paz».

San Felipe

Bastante concurrencia asistió anoche á la funcion de San Felipe. Las hermanas Millanes, la Rodriguez y Tapias fueron objeto de grandes aplausos. Esta noche se representará: en la 1.ª seccion «La Viejecitas», en que actúan Carlota Millanes y la Rodriguez; en la 2.ª «La Restauracion (estreno), con la Rodriguez, la Teresa Millanes y Tapias; en la 3.ª «La Boda», que tanto éxito viene obteniendo, y en la 4.ª «Gota serena», una de las piezas mas bien representadas por esta compañía.

Casino Oriental

El programa de hoy es de primer órden. Basta decir que en él figuran los ciclistas Barber and Madelein, los saltarines en toneles, el célebre Higgins y los patinadores. Próximamente nuevos estrenos.

La Galvany

Continúa abierto el abono para las seis únicas representaciones de la ponderada artista Galvany. El público parece interesarse por oirla, por cuanto son ya bastantes las personas que se han inscripto en la lista de los abonados.

El estreno, como ya dijimos, se efectuará el 14 de Junio.

Stella d' Italia

Con un programa muy variado se efectuará el domingo en este teatro la fiesta social de gala para conmemorar la fundacion de la sociedad «Stella d'Italia» y el Estatuto Nacional italiano, asistiendo á dicha velada las autoridades diplomática y consular de aquella nacion.

Odeon

El popular Montefusco, que trata siempre de ofrecer novedades á su público, anuncia para esta noche una obra de actualidad: «La catástrofe de la Martinica», y si todas las noches la sala del Odeon está tan grand complete, puede asegurarse que hoy estará aquello macizo.

Asociacion Rural del Uruguay

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Ha quedado constituida la nueva Junta Directiva de esta institucion en la siguiente forma: Presidente, ingeniero Carlos A. Arocena; vices, señor Juan Maza y señor Felix Buxareo Oribe; secretarios, señor Juan C. Blanco Sienra y señor Adolfo Vaeza Ocampo; contador, Emiliano Ponce de Leon; tesorero, Thomas W. Howard; vocales, doctor Adolfo Artagaveytia, doctor Rodolfo Fonseca, señor Manuel Lessa y señor Alejandro Victorica.

Saneamiento de Montevideo

IX

La higiene del puerto, de la bahía y de las costas de la ciudad

Despues de lo expuesto en los artículos anteriores, es de suponer que á nadie se le ocurra sostener que deba construirse el gran colector proyectado, sin tener en cuenta las obras de saneamiento y de desagüe, que, en un futuro muy próximo, habrá que construir en los terrenos de la ciudad que vierten sus aguas en los talwegs de los arroyos Seco, Quita Calzones y Cerrito.

Pero, ese colector, cuya construccion es posible hasta los límites mas apartados de la ciudad, en favorables y económicas condiciones, según lo he demostrado en el proyecto que presenté, y que no ha sido considerado, podría ocasionar perjuicios á la higiene del puerto y de la bahía, si se hiciera de deficiente capacidad.

El colector, con dimensiones menores de las que he indicado, puede, es cierto, satisfacer por algun tiempo, sin inconvenientes graves para la higiene, las necesidades de la poblacion, aunque ésta aumente, mientras que no se extienda la red cloacal á las vertientes altas que he considerado, y que no pueden dejar de ser consideradas en todo proyecto racional.

Cuando se trata de construir un colector emisario de la importancia del proyectado para Montevideo, que el tiempo hará cada vez más importantes, no es con el estrecho criterio de satisfacer á las necesidades presentes, que se debe proyectar, sino teniendo en cuenta, y con bastante amplitud, las futuras: y no es por cierto pecar por exceso tomar como base para el estudio del colector las áreas á sanearse que he considerado: al compararlas con las superficies que se han tomado en Viena, Buenos Aires y Boston, se habrán encontrado mas bien demasiado reducidas las áreas que he indicado.

Me ocuparé ahora de los perjuicios higiénicos que para el puerto y la bahía resultarian de la deficiente capacidad del colector principal.

CAUSAS DE POLUCION DE LAS AGUAS DEL PUERTO

Con relacion á la generalidad de los puertos, y con especialidad al nuestro, dos son las causas de polucion de las aguas que hay que considerar: los derrames de las aguas cloacales en las dársenas por los vertederos destinados á la descarga de las aguas pluviales, y el arroje de materias excrementicias, aguas sucias y basuras de las embarcaciones.

La primera causa depende de la capacidad de los colectores, en relacion con la cantidad de aguas consideradas peligrosas por los higienistas, que el colector debe evacuar fuera del puerto, y de las alturas de las mareas que, remansando los líquidos cloacales, producen su derrame en el puerto comercial por los vertederos. La segunda causa, ó sea el arrojo de aguas y desperdicios por la poblacion flotante, no depende de las obras, y se evita en gran parte estableciendo un servicio de limpieza; esta causa, pues, no tiene relacion con las obras del proyecto. Por lo tanto, de ese punto de vista no tengo porque ocuparme de ella.

SALIDA DE AGUAS CLOACALES POR LOS VERTEDEROS

Las aguas cloacales, según acabo de expresar, pueden derramarse en el puerto ó en la bahía por dos causas:

1.º Por deficiencia de capacidad del correspondiente colector.

2.º Por las altas mareas.

En el artículo en que trataba de los vertederos y de su funcionamiento, puse un ejemplo para demostrar la gran cantidad de aguas cloacales que pueden pasar á las dársenas con las lluvias mansas, si la capacidad del colector fuera pequeña en relacion con la cantidad de líquidos impuros que debe conducir.

Indiqué que los higienistas consideran como peligrosas las aguas cloacales, las primeras de lluvia, y en general las que conducen los colectores cuando ocurren lluvias de muy pequeña intensidad: en el citado ejemplo se vió la enorme cantidad de aguas cloacales que pasarian por los vertederos á la bahía y al puerto si las descargas de éstos ocurrieran con lluvias de muy pequeña intensidad.

Siempre que las condiciones topográficas de la localidad no lo impidan, ó que el elevado costo de las obras no sea obstáculo, se trata de expulsar las aguas de las lluvias mansas ordinarias, que son las mas frecuentes y de mayor duracion: según Morandi, en Montevideo las lluvias contínuas y mansas ofrecen la posibilidad de dar 100 milímetros en 24 horas, es decir, 4 milímetros por hora (véase la lluvia en el Clima de Montevideo pág. 23.)

En sus recientes é importantes obras de saneamiento, Marsella y Nápoles, expulsan como aguas impuras las pluviales hasta 5 y 15 milímetros por hora respectivamente; en la mayor parte de los casos, sin embargo, por razones de economía, no se llega á límites tan elevados.

En Londres, Berlin, Hamburgo, Koenigsberg y otras ciudades no funcionan los vertederos para lluvias menores de un milímetro por hora, sea para lluvias de 2.78 litros por hectárea y por segundo; algo mas se tomó en Francfort, Wiesbaden y en Hanover, y bastante menos en Buenos Aires: debiendo advertir, sin embargo, que en casi todas estas ciudades tienen que bombearse las aguas cloacales: en Montevideo, donde no habrá el enorme gasto del bombeo contínuo de las aguas cloacales, no hay porque escatimar tanto la conduccion de las aguas pluviales fuera del puerto. Establecer que en ningun caso las aguas cloacales con lluvias menores de 1 milímetro no deben ir al puerto ó á la bahía, no es una extremada exigencia higiénica, lejos de eso, es un límite extremadamente bajo, que en vez de disminuir conviene elevar en cuanto fuera posible.

En cuanto á la influencia que las mareas tienen en los derrames de las materias cloacales en el puerto y en la bahía, no depende ni de la extension de las vertientes que sirve el colector, ni de la densidad de la poblacion: solo depende de la altura ó nivel de los vertederos: cuanto mas altos se encuentran estos, menos veces ocurrirá que por ellos se derramen aguas cloacales, por causa de las mareas altas.

En esta parte ofrece el proyecto sustitutivo que presenté una enorme ventaja sobre el de Guerard, pues si se comparan los niveles de los vertederos de la calle Miguelete en uno y otro proyecto se verá que las cotas son respectivamente 2.70 metros y 1.94 metros, ó lo que es lo mismo que en el de Guerard los umbrales de los vertederos están 0.76 metros mas abajo que en el mio: como el Consejo del D. de Ingenieros no determina las modificaciones que propone en la cámara de vertedero de la calle Miguelete, no sé hasta qué nivel se propone elevar los vertederos; ya he dicho, sin embargo, que, á menos de hacer modificaciones de importancia en el colector tributario de la calle Orillas del Plata ese aumento de elevacion no podrá exceder de 0.30 metros; serian por lo tanto 0.46 m. mas bajos los vertederos que los del proyecto sustitutivo.

INCONVENIENTES OBSERVADOS EN BUENOS AIRES

Uno de los errores en que incurrió Bateman en Buenos Aires, es el de no haber tenido en cuenta suficientemente las mareas altas para el funcionamiento de las cámaras que regulan las descargas de los conductos de desagüe en el puerto: por esta razon, calcula el ingeniero Echagüe, que término medio 63 dias del año el agua del rio inunda las bateas del distrito 28 y 5 1/3 inunda las del distrito 29, y como consecuencia resulta que los líquidos cloacales que van por los colectores del Paseo de Julio y Paseo Colon se derraman libremente en el rio.

Aunque con menor frecuencia y en menores cantidades, podría pasar aquí algo semejante, si el nivel de los vertederos no se colocara suficientemente elevado: el ingeniero Echagüe, jefe de las Obras de Salubridad de Buenos Aires, que estudió esos inconvenientes, ha tenido que proponer modificaciones en los desagües según consta en un informe suyo que aparece en la Memoria de la Comision de O. de S. de 1871. Bueno es, por lo tanto, evitar de caer aquí en los mismos inconvenientes, ya que es posible evitarlos, y en excepcionales condiciones de economía, debido á la favorable topografía del terreno. Sin embargo, en el colector tributario de la calle Orillas del Plata, será necesario desaguar el exceso de las aguas pluviales, por la parte superior de la bóveda, y no por los vertederos laterales que propone el ingeniero Guerard, si se quiere evitar que en mareas altas quede ese colector en comunicacion directa con las dársenas y arroje á ellas aguas inmundas; lo mismo sucedería, con los vertederos inferiores de las calles Rampla y Cerrito del Colector Secundario.

POLUCION DE LAS AGUAS DEL FUTURO PUERTO

En nuestro futuro puerto comercial 1000 á 1500 personas, números entre los que oscilará la poblacion flotante, arrojarán diariamente á las aguas tranquilas de las dársenas las heces fecales, las aguas sucias y basuras de todas clases; conviene, en cuanto sea posible, evitar que á esa poderosa causa de insalubridad del puerto, se agregue otra, que puede ser mucho mayor, y es la debida á los derrames de aguas cloacales por los vertederos, por causa de las mareas ó por causa de las lluvias: esta causa no es posible eliminarla en absoluto, pero puede reducirse mucho, dando la necesaria capacidad al colector hasta el umbral de los vertederos, para que su funcionamiento no sea frecuente, y para que salgan mas diluidas las aguas sucias en las pluviales, y elevando esos vertederos á altura suficiente, para que los derrames de materias cloacales, por causa de las mareas altas, sean los menos posibles.

HIGIENE DE LAS AGUAS DE LA BAHÍA

Fuera del puerto, en las costas de la ciudad sobre la bahía, pueden los inconvenientes higiénicos ser mayores que en el puerto, si con tiempo no se adopta un amplio plan de obras de saneamiento, y sobre todo si no hay prevision suficiente para el cálculo del colector principal.

Desde luego, las obras indicadas en el proyecto Guerard, ofrecen el grave defecto de dejar subsistente el desagüe del colector de la calle de Santa Fe que recoje las aguas del Manicomio, Barrio Reus y del Reducto, con cloacas que se extienden en unas 80 hectáreas, y que posiblemente, se extenderán en poco tiempo más, á mas del doble de esa superficie.

Los vecinos de la calle Agraciada, desde el Mirador de Suarez hacia el Arroyo Seco, hace tiempo que están empeñados en conseguir que se construyan cloacas frente á sus propiedades, con la idea de desaguarlas en la bahía, al norte del Arroyo Seco, pero muy cerca de éste: los vecinos de la misma calle Agraciada, desde el Mirador de Suarez hasta el Arroyo Miguelete, hace ya algunos años que tratan de conseguir esas mismas obras, y, dado el sistema adoptado aquí para los desagües cloacales, naturalmente resultarian dos ó tres colectores mas, que irian á desembocar en la bahía: y finalmente los vecinos de la calle Agraciada, en su prolongacion del otro lado del Paso Molino, hace dos meses que han presentado una solicitud á la Junta, pidiendo tambien la construccion de cloacas, que como es consiguiente, irian á desaguar en la bahía por un nuevo colector.

¿Qué se deduce de estos propósitos y deseos de los vecinos de la calle Agraciada desde el Arroyo Seco hasta la Cuchilla de Juan Fernandez, en una extension de cerca de 5 kilómetros? Desde luego, la absoluta necesidad de tener en cuenta esas vertientes para el cálculo del colector que se proyecta, á fin de que, prolongado más adelante, sea capaz de recibir los desagües de las cloacas que necesitan y construirán indudablemente los indicados vecinos.

CONSECUENCIAS DE LA IMPREVISION

¿Qué sucederá si se construye el colector principal proyectado con dimensiones insuficientes? Que en un futuro no muy lejano, cuando se extienda la red cloacal á las vertientes superiores de las cuencas del arroyo Seco y Quita-Calzones, cuando la afluencia de las aguas pluviales obligue á multiplicar los vertederos, éstos con lluvias insignificantes, arrojarán enormes cantidades de materias excrementicias á la bahía, formándose sedimentos de fango infecto en las costas, que actualmente son playas de limpias arenas: la accion de los pamperos, es cierto, se hará sentir de cuando en cuando, pero en la mayor parte de los dias del año se tendrá depósito de materias en putrefaccion que echarán á perder la playa: esas playas serán ocupadas, en dia no lejano, por numerosa poblacion, industrias, y muelles, que vendrán á ser causa de nueva polucion de las aguas: ¿por qué no prever esos futuros inconvenientes, reduciéndolos lo más posible, desde que puede hacerse sin aumento de gasto?

Esas mismas playas, con desagües bien estudiados, pueden mantenerse limpias y ofrecer buenas condiciones para baños de las familias que no pueden darse el lujo de ir á las costas del sud de la ciudad: es ésta una ventaja higiénica que no conviene despreciar, y que ciertamente no despreciaría ninguna ciudad que contemplara como corresponde los intereses de su poblacion del punto de vista de la higiene, que son tan importantes para un gran puerto comercial, tan cercano como el nuestro á puertos infectados por la fiebre amarilla.

Sería verdaderamente criminal, que pudiendo tener baños populares, que no nos costarían nada, los echáramos á perder por desidia ó imprevision, cuando en todas partes, con grandes sacrificios, se están construyendo, por la gran importancia que se les atribuye para la salud de la poblacion menesterosa.

Ya que sin gasto alguno podemos eliminar una de las causas de suciedad de la bahía, eliminémosla, y tendremos un obstáculo menos que vencer en el porvenir: ¡no se tiene bastante con los saladeros!

Juan Monteverde.

VIDA SOCIAL

CONCIERTOS—

Esta noche tiene lugar en «La Lira» la anunciada audicion vocal é instrumental. He aquí el programa que regirá:

Primera parte—1.º Canto para cuatro violines, por los alumnos L. Russo, J. Brasciales, A. Banchero y C. Piola; 2.º a) Aria célebre del 1600, b) Serenata para barítono por el alumno A. Noceda, acompañado al piano por su profesor señor Errante; 3.º a)—Romance sans paroles, b) Novelleza, para piano, por la señorita Renée Usher Conde; 4.º Mazurka para violin, por el señor Angel Castillo.—Segunda parte—1.º Bolero, para mandolino, por la señorita María Esther Labadie; 2.º a) «Iris», serenata, b) Il sole mio, cancion napolitana, para soprano, por la señorita Lola Doreste; 3.º Leyenda, para violin, por el señor A. Castillo; 4.º a) Berceuse, op. 37, b) Mouvement perpétue, para piano, por la señorita María Luisa Estevez. —Nota: Los números de violin serán acompañados al piano por el profesor B. Mazzucchi.

—Mañana á las 2 1/2 de la tarde se verificará en el local social de «La Beethoven» la «matinée» con que esa sociedad orquestal inaugura la serie de los conciertos que dará este año y que, sin duda, alcanzarán el éxito de los efectuados en las anteriores temporadas.

Una semana de cuidadosos ensayos es promesa de una interpretacion notable de todos los números musicales del selecto programa.

—En el Liceo Franz-Listz se celebra mañana el 4.º concierto social de la temporada.

En el programa figuran números notables, que serán ejecutados por distinguidos profesores y aficionados. Tomarán parte en el concierto las señoras Ana W. de Lohr, Luisa G. de Giucci, señorita Anita Tálice y los profesores Giucci y Santoretalli.

SOLIS—

A la funcion de moda efectuada anoche en este teatro asistieron las señoras Mercedes Folle de Arocena, María Concepcion Howard de Shaw, Ema Pareja de Shaw, Rosa P. de Lanza, Enriqueta Testasecca de Moretti, Matilde Testasecca de Guerre, de Giucci, Bernarda Arrien de Howard, Eloisa Ibarra de Seré, de Vires, Amanda Brito del Pino de Sere, María Antonia Netto de Mendilaharsu.

Señoritas: María del Pilar Howard, de Capurro, de Viana, de Nadal, María Bemporat y otras.

Esta noche se da «Guerra en tiempo de Paz».

BODAS—

Anoche se efectuó el enlace del comerciante de Fray Bentos señor Fernando Mier con la señorita Magdalena Nadal.

Fueron padrinos de la boda la señora Francisca C. H. de Nadal y el señor Francisco Mier, padre del novio.

Las ceremonias civil y religiosa se verificaron de tarde, en casa de la familia de Nadal, donde se festejó debidamente el acontecimiento. El buffet fué servido por la confitería Americana con todo esmero, obsequiándose á la concurrencia con preciosas bomboneras de raso blanco.

Los novios partieron ayer mismo para Buenos Aires, donde se proponen pasar la luna de miel.

—El señor Antonio Costa pidió ayer la mano de la señorita María Celia Savio para su hijo Juan A. Costa.

COMIDAS—

En la Rotisserie Lanata se verificó anoche la comida con que un grupo de amigos despidió de la vida de soltero al señor Ricardo Riet Correa.

Asistieron los señores Pedro Turenne, G. Bonat, Adolfo Perez Olave, Pedro Manini y Rios, Ricardo García, Emilio Barbaroux, Napoleon Pereira Machado, Juan Aradayti, Eugenio Lagarmilla, R. Nearo, J. M. Minelli, Medardo Rodriguez, Camilo Rodriguez Sosa, E. Saavedra, Andrés Martinelli, Julio L. Grauert, Arturo Rodriguez Silva, Carlos Onetto y Viana.

VIAJEROS—

Procedente de Mercedes se encuentra entre nosotros el señor Eduardo Diaz y Sienra.

—De su residencia en el Colorado ha llegado el señor Pablo Bouvet y su esposa.

—Ha llegado del Salto el señor Ignacio Leiras, acompañado de su esposa.

Pasarán una corta temporada en Montevideo.

—Regresaron de Buenos Aires el doctor Luis Piera y su hijo Luis.

Un empleado suspendido

EL JOVEN DOMINGUEZ

El joven Rufino Dominguez, hijo del senador Dominguez, que desempeña un puesto en la oficina central de la jefatura, fué llamado ayer al despacho del jefe político coronel Zoilo Pereira, quien le notificó, invocando órden superior, que quedaba suspendido en su empleo por haberse expresado de manera inconveniente respecto al presidente de la República.

El joven Dominguez negó esa asercion, diciendo que para nada se habia ocupado del señor presidente; que si se lo suspendía ó destituía, sería por prevenciones contra su señor padre...

UNIVERSITARIAS

Sesion del Consejo

Se reunió ayer tarde el Consejo Universitario con asistencia de los señores Pena, Scoseria, Montero Paullier, Arrizabalaga, Monteverde y Serrato, bajo la presidencia del doctor Claudio Williman.

—Se concedió una licencia al miembro del Consejo doctor Ricaldoni, para ausentarse para Europa.

El Rector, doctor Williman, ha sido encargado por el Consejo para pedir al doctor Ricaldoni, que en su paso por las Facultades de Medicina europeas, tome nota de todo lo que pueda aportar un elemento conveniente para la mejor organizacion de nuestra Facultad de Medicina.

—Se aceptó la renuncia presentada por el doctor Ramon Montero Paullier del puesto de catedrático sustituto del aula de Práctica Forense, en virtud del carácter de indeclinable de que está revestida.

Se ha encargado de dirigir el curso práctico de idioma francés, que el Consejo ha mandado abrir en la clase respectiva, al profesor Octavio L. Ranguis.

Se dará únicamente, por ahora, á los estudiantes de 1.er año de francés, habiéndose aceptado las bases propuestas por los doctores Williman y Montero Paullier, para la enseñanza de este curso práctico.

—Se despacharon varias solicitudes presentadas por estudiantes.

Estudiantes aprobados

Geografía (2.º año)—Libres: Juan A. Morales, Orosman Acosta Viera, Ernesto Pera, Pedro Silva y Armas, Tomas Barbato, Juan Debernardis. Hubo 3 reprobados.

Geometría y Trigonometría—Libres: Ernesto Lamolle, Vicente Puglia, Pedro Seoane, Maximo Veiga, Adolfo Payssé, Aníbal Zarate, Felipe Sicco. Hubo 1 reprobado.

Química (2.º año)—Libres: Mario Rossi, Francisco Blanco, Américo Palmero, Gerónimo Brissolesse, Wilfredo Aguirre, Juan Tomás Zendoya, Abelardo Carnelli, Alfredo Nario, Raul Braga, Enrique Helguera, Angel Escalante. Hubo 2 reprobados.

Gramática Castellana (3.er año)—Libres Juan C. Lamolle, Edmundo Bacigalupe, Juan Novoa y Zás, Julio R. Mendilaharsu, Pedro Humie, Pedro Paglettini, Vicente J. García, Jorge N. Castro. Hubo 5 reprobados.

Gimnástica (1.er año)—Libres: Carlos Ratti, Horacio Vachelli, Julio Suarez, Pablo J. Bonavia, James García, José Giz Gomez, Alejandro Ugueccione, Atilio Battisti, José M. Silva y Antuña, Roberto R. Berro, Adolfo Berro García, Héctor Rachetti, Pedro C. Lataste.

2.º año—Carlos Ratti, Horacio Vachelli, Julio Suarez, Pablo Bonavia, James García, Juan García Otero, Alcides Garat y Carlevaro, José Suero, Aleiro Merelli, Juan C. Canes, Atilio Battisti, Roberto Berro, Adolfo Berro García, Pedro C. Lataste, Alberto Costa Podestá, Julio R. Mendilaharsu.

3.er año—Sebastian Puppo, Octavio Soares de Lima, Carlos Ratti, Servando Mier, Julio Suarez, Pablo Bonavia, José Porro Delfino, Emilio Uslenghi, Alcides Garat y Carlevaro, José Guerra, Francisco Gigliani, Fernando Gutierrez, Atilio Battisti, Ignacio Coelho, José L. Rachetti, Alberto Costa Podestá, Gregorio Maidana Saráchaga.

4.º año—Juan Debernardis, Octavio Soares da Lima, Servando Mier, Pablo Bonavia, Emilio Uslenghi, José Porro Delfino, Alcides Garat y Carlevaro, Juan A. Bustillo, Genaro Puglia, Alejandro Lagarmilla, Francisco Ghigliani, Fernando Gutierrez, Ernesto F. Bauzá, Carlos Cáceres, Ignacio Coelho, José L. Rachetti, Juan J. Cuenca y Lamas, José M. Gondra, Eduardo Artecona, Alberto Costa Podestá.

5.º año—Julio D. Etcheverry, Octavio Soares da Lima, Macario García, Servando Mier, José Porro Delfino, Alcides Garat y Carlevaro, Juan A. Bustillo, Alejandro Lagarmilla, Atilio Naranjo, Francisco Ghigliani, Fernando Gutierrez, José L. Rachetti, Alberto Costa Podestá. No hubo reprobados.

La exoneracion del Sr. Lapeyre

En los círculos políticos se ha seguido hablando ayer de la exoneracion del señor Lapeyre.

El ex-jefe político de Minas señor Lapeyre, no habia pensado en ofrecer su renuncia al gobierno, según lo afirman los numerosos amigos que ese ciudadano tiene dentro de la situacion. Uno de ellos, que ocupa puesto señalado en la Cámara de Representantes, gran amigo del señor Cuestas, ha manifestado su profunda extrañeza por el fundamento del decreto que exonera al señor Lapeyre, diciendo que este no podia haber ofrecido su renuncia, en momentos que se está tramitando el sumario mandado levantar á su pedido con motivo de una acusacion, aunque inconcreta, gravísima.

El sumario se encuentra á estudio del fiscal de gobierno, que ha de expedir en breve el dictamen correspondiente—y no habia el señor Lapeyre de anticiparse á buscar su eliminacion, cuando cree y lo manifiesta, que ha de constatarse la mayor correccion de sus procederes en las veladas acusaciones que se le hicieron.

El señor Lapeyre, en telegramas á amigos, confirma su estrañeza ante la invocacion del pretesto de una renuncia que no ha ofrecido, pero que no hubiera presentado á la menor insinuacion, luego de solucionado el sumario. Manifiesta que no esperaba semejante desconsideracion después de las atenciones de que ha sido objeto y del empeño que ha puesto en servir á la administracion pública.

Estas referencias son motivo, como hemos dicho, de animados comentarios entre los propios amigos de la situacion que tienen favorable concepto del funcionario exonerado.

Asuntos nacionalistas

El Directorio

Se reunió anoche el directorio nacionalista bajo la presidencia del doctor Inas, despachando multitud de asuntos de trámite.

Entre ellos se trató de una protesta enviada por cuatro ciudadanos de San José, delegados de las comisiones seccionales al congreso elector departamental, contra la forma irregular en que se ha integrado últimamente la expresada comision departamental.

Entre los firmantes de la protesta figuran los jefes nacionalistas señores Ciceron Marin y Miguel Cortinas. Se afirma en el documento que el congreso se reunió sin haberseles convocado á ellos con arreglo á la carta orgánica—y algunas secciones nombraron indebidamente delegados para la eleccion.

El directorio resolvió dirigirse á la comision departamental nacionalista de San José pidiendo informes respecto de los hechos que constata la protesta, para resolver en ella mas tarde.

Nueva reunion

Esta noche, según todas probabilidades, volverán á reunirse, para seguir conversando sobre asuntos políticos de actualidad, los diputados y senadores nacionalistas.

Club Nacional

Anoche sesionó la comision del Club Nacional ocupándose de diversas iniciativas de fomento para ese centro. Se admitieron varios socios nuevos y se acordó el arreglo de las salas que deja en el primer piso el directorio, para trasladar al piso alto sus oficinas y sala de sesiones.

Vialidad Departamental

El señor Eduardo Fernandez Huidobro que se ha presentado á la Municipalidad solicitando se le certifique el área que le absorbe á su terreno el Bulevar General Artigas y las calles Rivera y Brandzen, en virtud de que se propone librarlas al uso público, beneficiando así á la comunidad.

Solicita al mismo tiempo, se deje á salvo sus derechos para reclamar del fisco la indemnizacion correspondiente.

—La comision auxiliar de Colon ha recolectado ya entre los vecinos de la localidad la suma de quinientos pesos para llevar á cabo la reparacion del macadam de la Avenida Lezica.

Los vecinos de Colon nos manifiestan que sería conveniente que la Junta ordenara cuanto antes la ejecucion de dichas obras.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Abril ppdo., lo siguiente:

Jefatura de la capital é Instruccion Primaria (á cuenta), Jefaturas de Minas, Salto y Treinta y Tres.

Además se pagarán algunos vencimientos y varias liquidaciones por $ 1180.00.

El total de estos pagos es de 23.440 pesos.

Para el Puerto

Lo recaudado el miércoles por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto, asciende á $ 1047.28.

Percepcion de rentas

El 28 del corriente se percibió por Contribucion Inmobiliaria, $ 135.03 y por Patentes de Giro, 107.50.

Un nombramiento

Por el Ministerio de Hacienda se aprobó ayer un nombramiento á favor de Cristóbal Carbonell y Vives, para contrastador de pesas y medidas en el departamento de Minas.

El Congreso Médico de San José

Con fecha de ayer ha sido autorizada la Jefatura de San José, para contribuir con la suma de cien pesos á los gastos que demande el Congreso Médico á celebrarse en aquella ciudad el 18 de Julio próximo.

Vestuarios policiales

Contrariamente á lo que se suponia, el gobierno ha resuelto no designar á persona alguna para reemplazar al señor Repetto, en el cargo de miembro de la comision encargada de dictaminar sobre las propuestas para la provision de uniformes de invierno, á las policías de la República.

Entiende el ministro de Gobierno que las personas con que ha quedado formada esa comision, son suficientes para producir el informe que les ha sido solicitado.

Ayer mismo se puso en conocimiento de los miembros de aquella, la resolucion adoptada.

Departamento N. de Ingenieros

Se asegura que para ocupar el cargo de jefe de la seccion de Minas del Departamento N. de Ingenieros será designado el señor Alberto Castells.

Quedará vacante si ese nombramiento se produce, el cargo de jefe de la Inspeccion Técnica Regional número 8. Es candidato para desempeñarlo el ingeniero Ferreira, actual sobrestante del edificio de la Cárcel de Mujeres.

Proyecto aprobado

En la solicitud de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay para la construccion de un corral embarcadero de ganado en la Estacion Cerro Colorado, el Poder Ejecutivo ha resuelto:

Aprobar el proyecto presentado por la referida empresa para la construccion de un corral embarcadero de ganado en la estacion Cerro Colorado, cuya ejecucion tambien se autoriza.

Todos los gastos que ocasione la referida construccion deben imputarse á la cuenta de capital.

Repuestos los sellos y estampillas adeudadas, firmado y sellado el plano acompañado, vuelva este expediente al Departamento Nacional de Ingenieros á sus efectos, prévia toma de razon por la Oficina de Control de Ferrocarriles.

Propuesta aceptada

Ayer fué aceptada la propuesta del señor Francisco Invernizzio para la construccion en San José de un edificio destinado á escuela de niñas. Se construirá con fondos del empréstito de 1899.

Nombramientos

La señorita Rosa Mariño ha sido nombrada maestra de la escuela rural número 25 de esta capital y la señorita Carmen C. Tasias de la escuela número 12 de Flores.

—El señor Carlos J. Arrúe ha sido nombrado auxiliar de la Direccion de Instruccion Primaria.

Junta E. Administrativa

Varios asuntos

He aquí el movimiento de pasajeros habido durante el dia de anteayer en los distintos tranvías de esta capital:

Paso del Molino 11.900, Union 11.901, Pocitos 3.684, Oriental (líneas Norte y Central) 7.630, Oriental (línea Sud) 3.500, Este 6900, Norte 5.432, Reducto 6.363. Total: 57.311.

—El director de Parques y Jardines doctor Mattos, acompañado del secretario de la oficina señor Viana, efectuó ayer una visita de inspeccion al Prado, adoptando medidas á fin de que en la entrante semana comiencen los trabajos de construccion del jardin botánico.

—El señor Eugenio Z. O'Neill síndico del monasterio del Buen Pastor, se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para construir una capilla de San Expedito en la calle Orillas del Plata esquina Defensa, de acuerdo con el plano que acompaña.

El asunto ha sido pasado á informe del Consejo Nacional de Higiene.

—La sociedad de propietarios y conductores de vehículos se ha presentado á la Junta solicitando se hagan las gestiones del caso para que las patentes de rodados se paguen en dos cuotas correspondientes á un semestre cada una, de modo que el que desee pagarla de una sola vez pueda hacerlo en el primer semestre y el que no, [illegible].

Este petitorio lo fundan en el hecho de que la ley actual les perjudica, [illegible] el importe anual.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO MUNICIPAL

Mayo 30 de 1902.

Aspecto general del tiempo—Amaneció nublado por altostratos y cirrostratos (7.10), prolongando la primera forma en [illegible] de la mañana. Reinó casi todo el dia calmas del W. y moderada humedad.

Presion—Algo agitada y en baja desde las 3 p. m. Señala ahora mm. 75.49.

Temperatura—Dia frio. Promedio 10.5. La baja termométrica se ha producido ayer y hoy con valores inferiores á la normal, 9.º. La mínima tuvo lugar á las 6 y 40 a. m. con 4.5 y 1.6. La máxima á la 1 p. m. con 16.9 y 18.7. Excursion: 11.5.

Los geotermómetros:

A la superficie del suelo	. . . . .	9.5
» metros 0.30 de profundidad	. . . .	14.0
» » 0.60 » »		16.0
» » 0.90 » »		17.5
» » 1.20 » »		18.4
» » 1.50 » »		18.7
Termómetro sumergido en el pozo	. .	17.4

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante, mm. 2.9.

Id en igual superficie de tierra de cultivo, mm. 3.1.

A las 9 p. m.—Noche fria, semi-nublada (10 10) por stratos y casi calmosa. (N. 1 k.). Humedad escasa 75/100.

TELÉGRAFO NACIONAL

Mayo 30—Reina buen tiempo en todas las oficinas de la línea.

JUDICIALES

Causa de Fernando y Eugenio Rodriguez

Hoy á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado L. del Crimen de 1.er turno la causa seguida contra Fernando y Eugenio Rodriguez por homicidio.

Componen el jurado como titulares los señores Alfonso Correasquet, Miguel Vergara, Luis Cabrera (hijo), Celestino Olaondo, y como suplentes Alberto Lenguas, Domingo Diaz, José María Muñoz, y Ricardo García Fuentes.

INFORMACIONES

Correos y Telégrafos

Correspondencia devuelta [illegible]
Mayo 29 de 1902—1307, [illegible] Manuel 1.30, [illegible]

[illegible]

Contra un rancel

[illegible]

Una circular

[illegible]

En contrabando

[illegible]

Agencia de la Aguada

290—AGRACIADA—290

Recibe avisos y suscripciones para EL SIGLO y LA RAZON.

[illegible] policía brasilera, hallándose con licencia pasaron á Rivera durante el dia, y cuando regresaban á Livramento fueron tomados por contrabandistas por los guardas aduaneros del Brasil.

De ahí las descargas y gran susto de los vecinos de ambas poblaciones.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Sud Africa

LA PAZ INMINENTE

Discurso de lord Rosebery

REPATRIO DE HERIDOS BRITANICOS

LONDRES, 30 — En un discurso que lord Roseberry pronunció hoy en Leeds, dijo que creia que la paz era inminente. Preconizó una política liberal en Sud Africa y concluyó condenando la política de lord Salisbury.

LONDRES, 30 — Comunican de Alnwick que en un discurso que allí pronunció el conde de Grey, dijo que el gobierno debia usar de una política generosa en Sud Africa. Manifestó luego el deseo de que se prepare una autonomía colonial y la creacion de una federacion en el Africa del Sud. Terminó su discurso combatiendo la política de sumision sin condiciones.

LONDRES, 30 — Comunican de Southampton que hoy ha llegado á ese puerto, procedente de Capetown, un trasporte inglés, conduciendo 350 heridos británicos de la guerra sudafricana.

Asuntos chileno-argentinos

LOS CONVENIOS INTERNACIONALES

Un vacío que llenar

OPINION DE PERSONALIDADES CHILENAS

FELICITACION DEL GOBIERNO BRITANICO

En honor del doctor Terry

BUENOS AIRES, 30—El señor Tornquist ha recibido un expresivo telegrama de los banqueros Baring Brothers, de Londres, que da una idea de la satisfactoria impresion que produjo en esa capital la noticia del arreglo con Chile.

«El Diario» dice que el pacto firmado en Santiago tiene un vacío que llenar. Entrega la fijacion de hitos en la Cordillera á una comision inglesa, pero nada dice de quienes harán ese amojonamiento del grado 23 al Norte, en el territorio de La Puna, fallado por el árbitro Buchanan.

Entendemos, añade, que ambos gobiernos se dieron cuenta de esta omision y que las gestiones se iniciarán en el sentido de que las Cámaras de ambos países hagan extensivas á esas comarcas las cláusulas aceptadas.

SANTIAGO, 30—La prensa continua consignando las opiniones de diversas personalidades sobre los convenios últimos.

Enrique Mac Iver declara que acepta los arreglos porque los cree equitativos y que no es partidario del desarme porque cree que cada gobierno debe hacerlo según las respectivas circunstancias; pero en el caso concreto actual opina que ello es equitativo para ambos países.

Ramon Serrano Montaner, diputado internacionalista, declaró que los arreglos los consideraba una desgracia porque dejaban á la Argentina en mejor pie naval.

Los demas diputados y senadores entrevistados dicen que, aunque no conocen los términos de los documentos, los aceptan porque afianzan la paz y tranquilidad del [illegible].

Continuan los preparativos de las grandes manifestaciones que se harán en Valparaiso y Santiago en honor del ministro argentino doctor Terry.

Toman parte en esos preparativos distinguidas personalidades políticas y sociales.

El ministro de Inglaterra visitó hoy al Presidente de la República, entregándole un mensaje de su gobierno en el cual felicita á Chile por los arreglos internacionales.

Don Marcial Martinez ofreció hoy un almuerzo al ministro argentino doctor Terry.

Italia

LAS CORRESPONDENCIAS DE BARZINI

CONCURSO INTERNACIONAL DE TIRO

LOS VENCEDORES

LOS TIRADORES ARGENTINOS

LOS REYES EN PALERMO

Se regresa á la capital

El proceso Musolino

LOS INFORMES PERICIALES

MILAN, 30—El Corriere della Sera, publica una carta de su corresponsal periodista Barzini, conocido en Buenos Aires por sus anteriores correspondencias sobre la vida de los italianos en la Argentina.

[illegible]

ROMA, 30—[illegible]

[illegible]

en reunion que celebró hoy, resolvió que el próximo match de fusil se celebrará á principios del año venidero en Buenos Aires, siempre que el gobierno argentino conceda ciertas facilidades á los tiradores extranjeros que acudan á tomar parte en él.

En caso contrario, el match se celebrará en Lyon (Francia).

ROMA, 30—Telegrafían de Palermo que hoy se embarcaron en ese puerto, á bordo del acorazado «Trinacria», el rey Victor Manuel III, la reina Elena y los demas personajes que acompañaron á los soberanos en su visita á aquella ciudad.

En el trayecto de palacio al puerto, un gentío enorme esperaba á los reyes, despidiéndolos con entusiastas aclamaciones.

Todas las naves de guerra, tanto italianas como inglesas, que se hallaban en el puerto, saludaron á los reyes con salvas de artillería, mientras las bandas militares ejecutaban la marcha real.

Poco antes de embarcarse, el rey Victor Manuel entregó al síndaco de Palermo cincuenta mil liras de su peculio particular para que las distribuyera en la siguiente forma: treinta mil á los menesterosos de la ciudad; diez mil al Hospicio de la Marina y las diez mil restantes a la Cruz Roja siciliana.

ROMA, 30—Comunican de Lucca que los peritos médicos nombrados para examinar al célebre bandido Musolino, han presentado á la corte sus informes.

Los peritos de la parte acusadora, doctores Morselli, De Santis y Del Carlo, dicen que Musolino se halla en un estado morboso y, en consecuencia, declaran que es plenamente responsable de los delitos cometidos por él.

Los peritos de la defensa, doctores Bianchi, Patrizi y Cristiani, tratan de demostrar en su dictamen que Musolino es de una naturaleza inferior, agravada por la epilepsia. Concluyen por decir que el reo es parcialmente responsable de los crímenes que se le imputan.

La Martinica

LAS ERUPCIONES DEL MONT-PELE

PARIS, 30—Telegramas de Fort de France informan que las erupciones del volcan Mont Pelé son cada vez mas frecuentes, pero menos violentas, lo que hace esperar que el período de actividad terminará pronto.

PARIS, 30—Los telegramas recibidos esta tarde de La Martinica dicen que reina actualmente la calma en esa isla.

Francia

LA POLÍTICA INTERNACIONAL

Reportaje al canciller von Bulow

LA TRIPLE ALIANZA

REUNION DE DIPUTADOS

[illegible]

España

SUSPENSION DE LAS CORTES

[illegible]

Inglaterra

LOS VALORES ARGENTINOS

[illegible]

Alemania

GRAN REVISTA MILITAR

[illegible]

Austria-Hungria

UN TRUST DEL ACERO

Las tarifas aduaneras

VIENA, 30—Se ha formado un trust entre todas las fábricas de acero de Austria.

VIENA, 30—En la sesion que celebró la Cámara alta del Reichsrat, el presidente del Consejo de Ministros, doctor E. De Koerber, declaró que estaba ansioso respecto a las negociaciones que se están tramitando entre Austria y Hungría para establecer una tarifa aduanera comun.

Holanda

LA REINA GUILLERMINA

Inauguracion de un sanatorium

LA HAYA, 30—Se anuncia que la reina Guillermina irá probablemente á pasar su convalecencia en Ems, ducado de Nassau, donde tomará las célebres aguas termales de ese lugar. Su majestad partirá probablemente para dicho punto el día 10 de Junio próximo.

LA HAYA, 30—Se ha inaugurado hoy aquí un gran sanatorium de tuberculosos. Presidió el acto la reina madre, Emma, quien declaró á la asistencia que el estado de la reina Guillermina ha mejorado sensiblemente en estos últimos días y aprovechó la ocasion para agradecer las demostraciones de simpatía que para con la joven soberana ha hecho el pueblo holandés.

Estados Unidos

LA MISION FRANCESA

NUEVAS FIESTAS EN SU HONOR

CAMBIOS EN EL CUERPO DIPLOMATICO

NUEVA YORK, 30—La mision francesa que preside el general Brugere asistió ayer a un brillante almuerzo ofrecido por el embajador norteamericano en París y propietario de «The New York Tribune», M. Whitelaw Reid.

Los toast fueron cordialísimos.

Por la noche, los delegados cenaron en la sociedad Hijos Dest Patrick.

Entre el embajador francés en los Estados Unidos, M. Jules Cambon, y el arzobispo, Monseñor Ireland, se cambiaron brindis calurosos.

NUEVA YORK, 30—The Globe de esta ciudad dice que según sus informes, el presidente Roosevelt se propone efectuar en breve importantes cambios en el cuerpo diplomático de los Estados Unidos acreditado en el extranjero.

NUEVA YORK, 30—La mision francesa invitada para asistir a la inauguracion del monumento á Rochambeau se ha salido con destino á New Port.

Argentina

PARTIDA DE M. BARRIGTON

[illegible]

Chile

EL DELEGADO COMERCIAL BRASILEÑO

La fiesta del Estatuto

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Marítimas

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

SPORTS

[illegible]

MILITARES

[illegible]

SOLICITADAS

El importante invento

[illegible]

POLICIA

[illegible]

Remates de hoy

[illegible]

Crónica Comercial

BOLSA

[illegible]

Sobre Francia, 5.02 1/2 á 5.03

Sobre Alemania, 4.08 1/2 á 4.09.

Sobre Belgica, 5.04 á 5.04 1/2.

Sale el «Venus».

Buenos Aires, 30 (á la 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 233.20 y cerró á 232.70.

Buenos Aires, 30 (á las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 232.80 y cerró á 232.60.

Exportacion

[illegible]

Frutos de su salero

[illegible]

Tablada del Norte

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

Ignacia Z. de Sistiaga

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 30 DE MAYO DE 1902

[illegible]

IMPEDIMENTO

Trámite—Test. Juan Nogueira, suc. Sotera Larrosa de Perez y Rafael Piriz, Lino Piedra Cueva con P. Retorto, suc. Pedro Regules.

Interlocutorias—José Parma y suc. Antonio Conforte.

Varios actuarios.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno) A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ.

Día 30—Trámite—Testamentaria Antonio J. Martins, Benito Basso con Emilia y Rosaura Noblega, testamentaria Teresa Mosca de Norero, Vicente Carriconde con Américo Fernandez, testamentaria Pablo Desiderio Recavy, Angélica Marquez de Araujo, Elena Araujo de Silva Pereira y María Araujo de Plantier con Juan Bacigalupi, testamentaria Luisa Vilaza, Francisco Palomino y Zipitría, testamentaria Carmen Calabuig de Erausquin, Lorenza Berriel de Rebolledo y otros, testamentaria Alberto Carlos Finck y Rodolfo Eduardo Finck, Aurelio Herrada, testamentaria Pedro Suffiotto incidente J. B. Berreta, José Rios, testamentaria Manuel Fernandez y Lopez, Coralio Martinez con Domingo Volonté, testamentaria Antonia Ballesteros incidente Enrique Portú, Aparicio y David Coutto con Lucrecia Blás Falco, testamentaria Ambrosio Iriarte y Graciana Berjot, Oreste Barbieri con Rodolfo Schultez testamentaria José García Fernandez, testamentaria Agustin García, José A. Rebolledo y otros con Francisco Garmendia, testamentaria Bernarda Barreto de Garcés incidente Juan José y Basilio Cardeza, Eugenio Villemur con Ramon Valdez García, testamentaria Máximo Fleurquin, concurso Federico Baras, testamentaria Margarita Reggio de Pallas, Francisco A. Gomez y Jaime Cibils con Estevan Antonini, testamentaria German Segura, Teresa Mascaró de Amoedo, testamentaria Manuela Narizano de Pfeiff, Angel M. Saenz con los señores Viñoli y Cobo, testamentaria Ambrosio Iriart y Graciana Merret, Aparicio y David Conte con Lucrecia Blás Falco, testamentaria Federico Jonehu y Villa de Moros, José Bruzzone con Antonio Vieytes, testamentaria Mariana Echeverre de Riveira, intestado Juan Kruich.

Interlocutorias—Testamentarias Luis Lamarquint, concurso German Marichal, concurso Francisco Espiña.

Definitivas—Celia Victorica de Samaran.

[illegible]

«La boda»; cuarta seccion, «Gota serena». A las 8 en punto.

CASINO ORIENTAL—Empresa: Carlos Seguin—Siempre variedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches. A las 9 en punto.

ODEON—Calle Cerro 211—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya—Director: Enrique Montefusco—Funcion todas las noches, á las 8 y 3/4. Hoy sábado 31 de Mayo: «La catástrofe de la Martinica»—Precios de costumbre.

AVISOS

SE ALQUILA Por $ 16 mensuales, un local para negocio en la calle San José números 121 y 123, con dos puertas y vidriera á la calle. Para tratar, Plaza Zabala número 35. 731 myo 31 v jno 15

J. C. R. MULLINS—Remates de fincas, negocios en condiciones liberalísimas, siendo de su cuenta todos los gastos. Préstamos hipotecarios, desde 500 $ hasta 100,000 $, sobre propiedades urbanas y rurales. Interes módico. Incógnito garantido.—Núm. 233, calle San José esquina Médanos, de 1 á 3 p. m. 730 myo 30-jun

Ateneo de Montevideo

Se invita á los señores socios del Ateneo de Montevideo y al público en general, para la conferencia que sobre «Análisis comparado de la organizacion judicial en las principales naciones latinas y sajonas», dará el doctor don Ramon Lopez Lomba el día 2 de Junio próximo á las 8 y media p. m. en el local de la institucion. 733 myo 31 v jno 2 El secretario.

Tesorería de la Universidad

[illegible]

José B. Gomensoro

Mendoza Garibay

Por el Depositario Judicial

Juan Vallaro

Juan M. Lawes

José L. Laugarou

Juan M. Lawes

TRIBUNALES

[illegible]

MANIFIESTO DE BUQUES

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1902

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Monte de Piedad Nacional y CAJA DE AHORROS

[illegible]

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

[illegible]

The Western Telegraph Company Ld.

"VIA MADEIRA"

Unicos cables triplicados y directos

[illegible]

Asociacion Agro-pecuaria é Hípica del Salto

LLAMADO Á LICITACION

La Directiva de esta sociedad llama á licitacion por el término de 60 días á contar del 6 del cte., para las obras á efectuarse en la Exposicion Agro-Pecuaria de la ciudad del Salto, con estricta sujecion á la memoria descriptiva, pliegos de condiciones y planos correspondientes, que se hallan de manifiesto todos los días hábiles en la Secretaría de dicha Asociacion y en Montevideo en la Direccion del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en las reparticiones indicadas hasta el día [illegible] de Junio, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Asociacion el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas.

[illegible]

307 ab 7 v jn 6

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

117 abl 1.o 99

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Transporte de semilla de trigo

Se comunica al público que la empresa del Ferrocarril, en el deseo de fomentar la agricultura, ha resuelto acordar una rebaja de 50 por ciento sobre el flete de toda semilla de trigo que se despache de Montevideo á las estaciones de dicha línea, durante los meses de Junio, Julio y Agosto venideros.

Para obtener esta rebaja ocúrrase á la oficina del tráfico en la estacion central.

Montevideo, Mayo 19 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el 20 de Junio próximo el servicio de combinacion de trenes entre las estaciones Sayago y Peñarol será modificado quedando suprimidos algunos de ellos en los días de trabajo.

[illegible] Junio próximo.

Montevideo, Mayo 20 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

mayo 21

Repetto, Graffigna & C.ª

AVENIDA RONDEAU 143

Existencia permanente de trigos especiales, maquinarias para semilla, [illegible]

primero de Febrero del año próximo venidero.

Montevideo, Mayo 27 de 1902.

AZAROLA, Secretario General.

708 my 29 v jn 13

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Mayo 22 de 1902.

Por resolucion de la H. Junta se hace saber á los que pretendan matar ó beneficiar en su casa, un cerdo en el año, para consumo particular exclusivamente doméstico, que previamente deben solicitar el permiso que se expedirá gratis en la oficina de la administracion del ramo establecida en el Mercado Central.

Los infractores de esta disposicion se considerarán como defraudadores del impuesto de Abasto, imponiéndoseles veinticinco pesos de multa de acuerdo con lo que determina el artículo 243 del Código Rural.

Herminio Areco, director.

Gerónimo Olloniego, secretario.

656 myo 23 v jno 8

Direccion de Salubridad

SERVICIO DE ASISTENCIA PÚBLICA

Se avisa al público que, de acuerdo con la resolucion del Superior Gobierno, fecha 9 del corriente, queda desde hoy establecido el servicio nocturno de asistencia médica en su local provisorio, calle 18 de Julio número 375.

Montevideo, Mayo 10 de 1902.

Miguel Lapeyre, director.

P. J. Bayce, oficial 1.º 527 my 11 v jn 11

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

LICITACION

Montevideo, Mayo 21 de 1902.

Llámase á licitacion pública para la impresion diaria de las versiones taquigráficas de la H. Cámara de Representantes durante el ejercicio de la XXI Legislatura.

El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en la secretaría de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los proponentes el día 2 de Junio á las 3 p. m.

649 myo 22 v jno 1.o — La secretaría.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina que deberán presentarse en el término de diez días á contar de la fecha á justificar el pago de las anualidades atrasadas referentes á sus concesiones. Pasado ese término la oficina procederá de conformidad con la ley de la materia (artículos 9 y 10).

Núm. 75—Tensi Hnos, carton barnizado á máquina.

[illegible]

Núm. 98—Juan Castañeda, [illegible]

Núm. 101 Compañía General de Fósforos, [illegible]

[illegible]

Oficina de Crédito Público

Desde el 2 de Junio próximo esta oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

De Liquidacion	25.º trimestre
Certificados de Tesorería....	22.º bimestre
Empréstito Extraordinario 1897 1.ª serie	20.º trimestre
Idem Extraordinario de 1897 2.ª serie	14.º trimestre

Montevideo, Mayo 28 de 1902.

Miguel V. Martinez, director.

716 myo 29 v myo 31

Secretaría de la Universidad

De conformidad con lo prescripto por el artículo 13 de la ley de 25 de Noviembre de 1889 y decreto reglamentario de 5 de Mayo de 1893, se convoca á los ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran el día 1.o de Junio próximo entrante, á las dos de la tarde, al local de la misma Universidad, á sufragar en la eleccion de la terna que deberá ser sometida al Poder Ejecutivo Nacional, á los efectos prevenidos en la disposicion legal citada.

La eleccion de la mencionada terna será presidida por el señor Decano de la Facultad de Medicina, doctor Jose Scoseria, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, en sesion de 14 del corriente.

Montevideo, Mayo 15 de 1902.

ENRIQUE AZAROLA, Secretario General.

593 my 16 v jn 2

Llámase nuevamente á concurso para proveer por oposicion la regencia de uno de los cursos en que se halla dividida el aula de Anatomía de la Facultad de Medicina.

Las bases de la oposicion están en esta secretaría á disposicion de los interesados en conocerlas.

[illegible] podrán solicitar su inscripcion en el número de los opositores hasta el [illegible]

[illegible]

... Carlos Barbantini, Enrique Rivoir, Domingo Camiletti, José Urrutia, á ruego de don Jorge Perez Britos por no saber firmar y como testigo sin perjudicar mi privilegio, Pedro Horea, José Cambon, sin perjudicar mi crédito privilegiado, José H. Arriaga, Victoriano Gravier, Francisco Sierra, Pablo Geymonal, acepto por el crédito no privilegiado, Francisco Dajes, sin perjudicar mi crédito privilegiado, á ruego del señor Andrés Ponce por no saber firmar Juan Garat, sin perjudicar mi privilegio David Gonnet, sin perjudicar mi crédito privilegiado José Bertinat, Lizundia y Urriticochea, Luis Bazano y Ca., sin perjudicar mi crédito privilegiado á ruego de don Elias Ramos, Manuel Perez y Ca., á ruego de don Juan Barnecht por no saber firmar, Fernando A. Esponda, José Otero y Alfaro, á ruego por no saber firmar Antonio Gonzalez, Enrique Motn.—Colonia, Mayo 23 de 1902.—Ramon Barbot, escribano público.

720 myo 30 v jno 20

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA IMPRENTA «LA ESPAÑA», pronta para trabajar, con todas sus máquinas, material, etc., etc.—Sita en la calle Rincon núm. 235 a.

[illegible]

... Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Junio á las dos de la tarde y en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en el paraje conocido por Queguay Chico, departamento de Paysandú, compuesto de 831 hectáreas, 96 áreas y ochenta centiáreas, que lindan por el Norte con la sucesion Paiva, campos de los Guayabos, por el Sud antes con don Francisco Collares, hoy con don Juan Manuel da Cunha, por el Este con don Mateo Collares y por el Oeste con don Manuel Brasil. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Carlos Cornú contra don Antonio Puccio y C.ª, por cobro de pesos, en los cuales se hallan agregados los títulos del campo.—Montevideo, Mayo 2 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD DE DOS ALTOS.—Calle Ituzaingó números 100 y 102.

EL JUEVES 5 DE JUNIO á las 3 y media de la tarde, remataré con la base de pesos 12.667, esta propiedad que se compone de 2 casas para familia y un almacen en los bajos, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez [illegible]

[illegible]

... ció, la Aduana, mercados y teatros, contribuyen á darle á esta propiedad mayor importancia. Aprovechen esta única ocasion y vayan á comprar esta gran propiedad, que la venta garanto que se efectuará al que mas pague, sin base de ningun género. Títulos buenos. Por mas informes, Paraná 4. El comprador consignará 200 pesos.

705 myo 28

Jaime Maeso

25 preciosos solares

PAGADEROS EN

60 mensualidades

El domingo 1.º de Junio

Á LAS 2 DE LA TARDE

POR CUENTA Y ORDEN

Del Banco Hipotecario del Uruguay

VENTA LIBERAL

25 lotes

EN LA AGUADA

En su mejor altura, donde mas se progresa, y todos quieren comprar. Allí en esa privilegiada localidad, con frente á las calles GENERAL PAGOLA, SALSIPUEDES, CUFRE Y OTRAS, á 20 varas de la calle Hocquard, y á un paso de la de Justicia y del tranvía Oriental. Estos lotes están ubicados en paraje que es un gran centro de poblacion, donde todos los terrenos que se venden se edifican enseguida. Hay algunos lotes grandes, hermosos, que tienen frente á la calle Salsipuedes, y que lindan con los fondos de todas las casas que tienen frente á la calle Hocquard entre las de Mal Abrigo y Salsipuedes, y otros chiquitos, muy lindos, con frente á las calles Cufré, General Pagola y otras, y todos indistintamente se venderán á pagar su importe en

60 MENSUALIDADES

sin interés, entregando desde el primer momento el solar vendido, de modo que todos, aun los mas desheredados de la fortuna puedan comprar un lindo y central solar, que lo irán pagando insensiblemente con unos cuantos reales al mes, economizados sin darse cuenta en los gastos generales de la vida.

TODO EL MUNDO PROPIETARIO—todos, aun los mas indiferentes, vayan á este espléndido remate, y aunque no compren no importa, y ya verán como el Banco Hipotecario del Uruguay, obedeciendo á un espíritu liberal y protector en favor de los compradores, convierte de la noche á la mañana en propietarios de un magnífico pedazo de tierra á todos los que se le presenten.

Nadie falte, que yendo aunque no compren, pasearán y verán uno de los mas lindos alrededores de la ciudad. Como se trata de terrenos tan centrales, no vale la pena de poner trenes, y paseando sin sentir, en quince minutos desde la Plaza Matriz, estarán en ellos.

No sean remolones, no se distraigan y aprovechen esta ocasion única, especial, sino quieren despues arrepentirse.

Por planos, etc., Paraná núm. 4. Todo comprador dará una garantía de una [illegible]

590 myo 27

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—En las calles Uruguay y Paysandú entre Arenal Grande y República, [illegible] solares de 12 varas por su [illegible], 2 con frente á Uruguay y 2 á Paysandú, propios para edificar con espaciosos jardines. Localidad de inmenso porvenir. A una cuadra y media de la calle Sierra, por donde pasa el tranvía Oriental. Aprovechen la oportunidad los que cuenten con pequeños ahorros, hoy que se acentúa una pequeña valorizacion de la propiedad, que aumentará [illegible]

... quíes, caja de fierro, espejos, ropero de tres cuerpos, escritorios, armazones, araña de gas y demás existencias que estarán á la vista.

NOTA—Se exigirá garantía á todo comprador.

647 myo 22

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡LINDA CASITA! ¡POSICION INMEJORABLE!

De la buena y bien situada propiedad, sita en la mejor altura de la calle Soriano número 169, entre Rio Negro y Avenida de la Paz, construida con materiales de primer orden, tasada muy baja y que se venderá por sus 2/3 partes ó sean $ 3.215 con 20 centésimos.

EL LUNES 2 DE JUNIO á las 4 de la tarde, remataré esta finca de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de la sexta seccion de la capital, don Toribio Vidal Belo, dictada en los autos seguidos por la Direccion G. de Impuestos Directos contra doña Inocencia V. de Durán y la sucesion de don Juan F. Gonzalez por cobro del impuesto inmobiliario, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil especial del Juzgado, don Juan Olano y del infrascripto escribano, á la venta en remate-almoneda de una finca de bajos con el terreno sobre que está construida, situada en esta ciudad, calle Soriano núm. 169, compuesto dicho terreno de siete metros, 46 centímetros de frente al Norte sobre la mencionada calle por veinte y un metros, 55 centímetros de fondo al Sud, conteniendo un área total de ciento sesenta metros, 7630 milímetros cuadrados; tasado en la suma de cuatro mil ochocientos veinte y dos pesos con 80 centésimos. La venta se efectuará en el local de la ubicacion del bien descripto el día [illegible] de Junio próximo venidero á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la referida tasacion y que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada el diez por ciento á los efectos del artículo [illegible] del Código de P. Civil. Los títulos de propiedad se encuentran agregados á fs. 77 á 79 de los autos sucesorios de don Juan F. Gonzalez, radicados ante el Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno.—Montevideo, Mayo 14 de 1902.—Isaías Ximenez, escribano público.

Por mas datos en mi escritorio Cerrito 115.

266 myo 14

Pascual Quartino

Por orden y cuenta de [illegible] solar de terreno situado en el pueblo Zabala, primera seccion de la Villa de la Paz, de una patente de tienda, de [illegible] fierro, de créditos á cobrar y de [illegible] zones y demás instalaciones de la tienda «Nueva Montevideana», calle Rincon [illegible] 124, esquina Ituzaingó. Venta en [illegible] tienda.

EL LUNES 2 de Junio, á la 1 en punto de la tarde, el solar de terreno [illegible] las 3 en punto de la tarde. Dicho [illegible] está compuesto de un área superficial de [illegible] metros 17 decímetros, [illegible] que se deslindan así: [illegible] por 50 v. de fondo y está situado [illegible] del referido pueblo Zabala. [illegible] comprador entregará $ 20 en garantía de su oferta.

Alejandro Mon[illegible]

DE NOCHE — Grandes remates [illegible] calle Sarandí número 261

El lunes 2, martes 3, miércoles [illegible] siguientes de Junio á las 8 [illegible]

Un surtido completo de [illegible] tienda. Por cuenta y orden de [illegible]

[illegible]